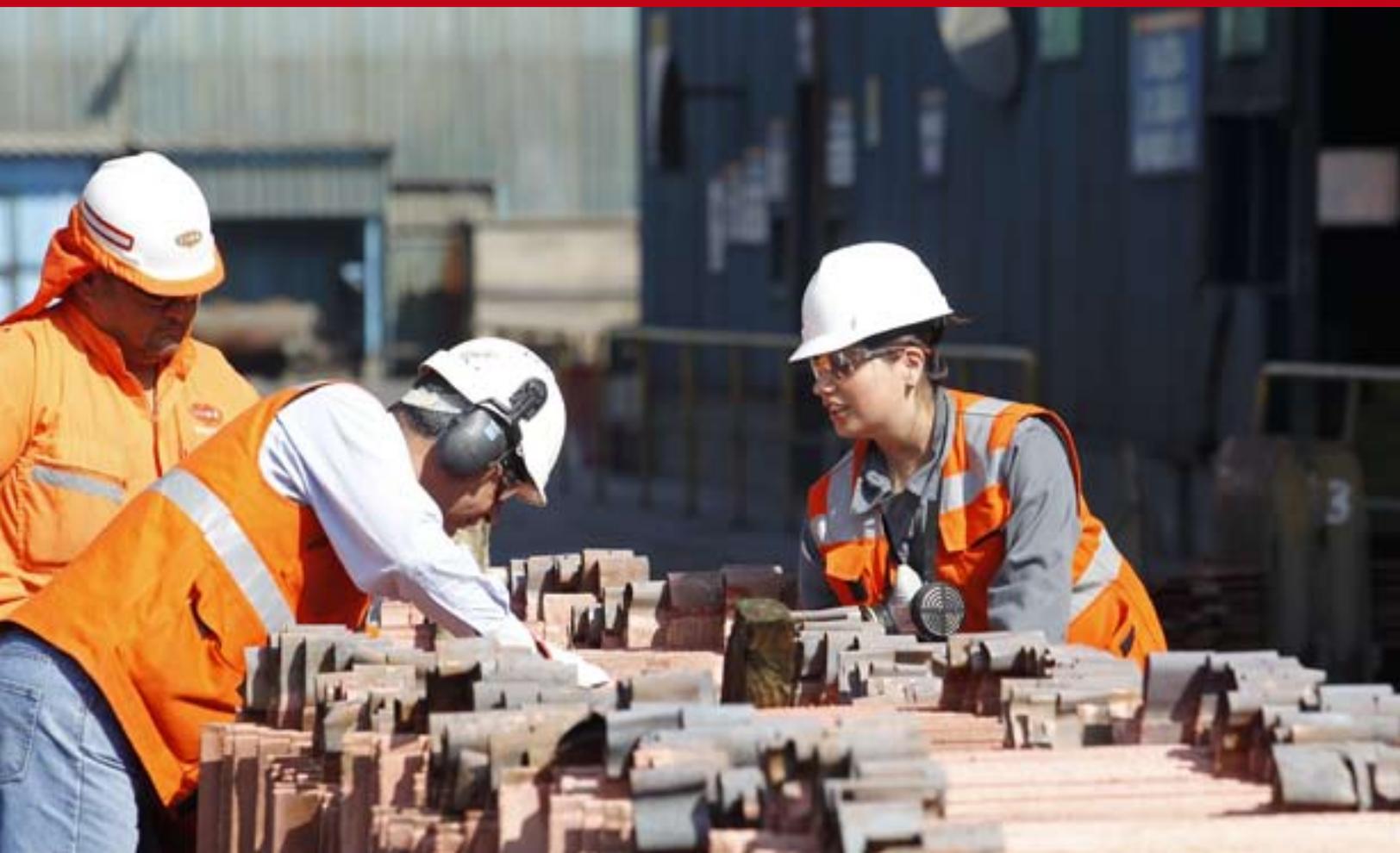




Perfil corporativo



Perfil corporativo

Codelco es una empresa estatal productora de cobre y subproductos de alta calidad, tiene bajos costos y está en crecimiento constante. Explora, desarrolla y procesa estos recursos mineros para comercializarlos en Chile y el mundo.

La razón de ser de Codelco es seguir siendo líder en la producción mundial de cobre y la empresa que más contribuye al país y al entorno en que opera. Su gran objetivo es maximizar la entrega de aportes económicos al Estado de Chile.

Tiene activos por US\$ 35.257 millones y un patrimonio que a fines de 2014 ascendió a US\$ 11.526 millones. Su principal producto comercial es el cátodo de cobre grado A.

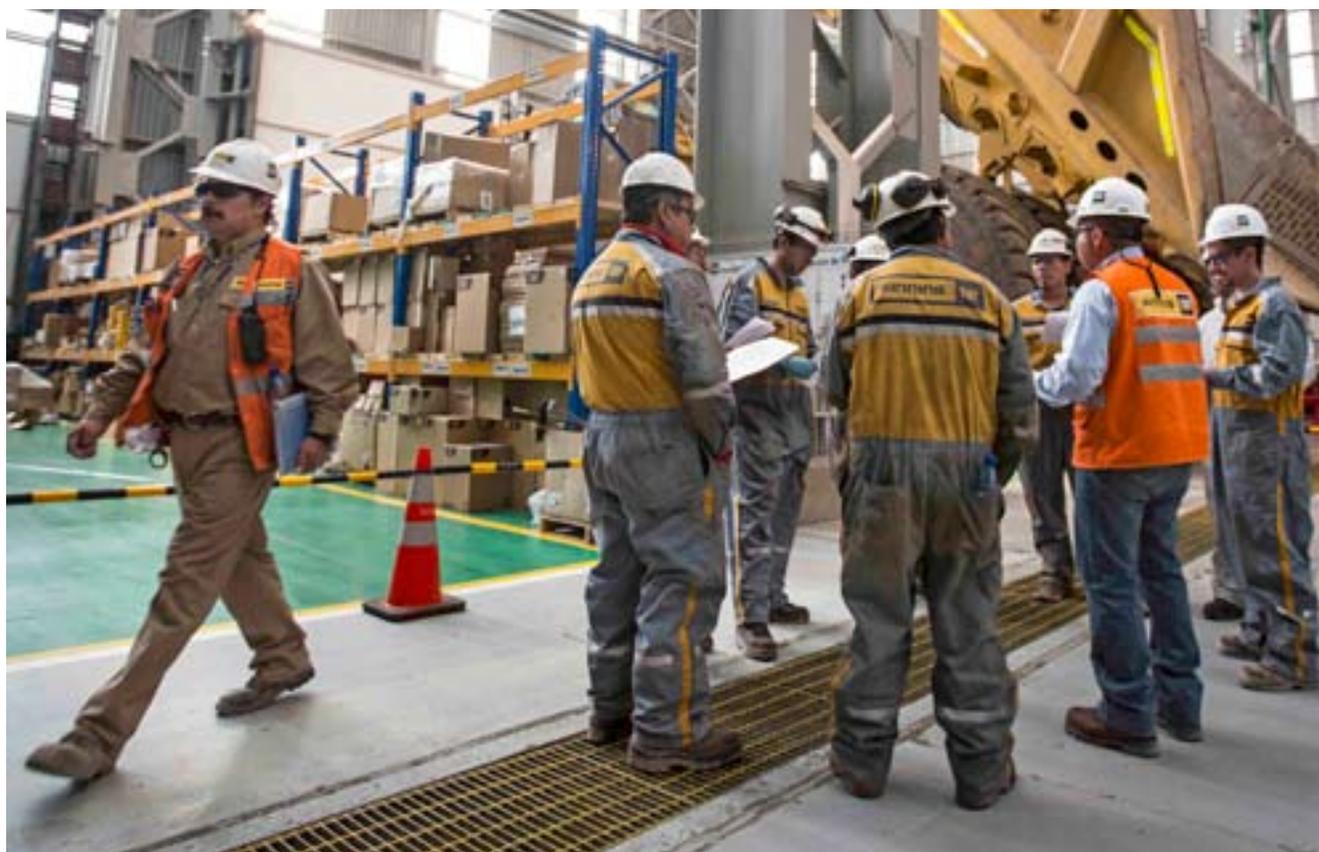
Codelco concentra el 9% de las reservas globales de cobre, contenidas en yacimientos de clase mundial. Por otra parte, los recursos minerales estimados en la Corporación le permitirían proyectar su explotación por más de 70 años, lo que muestra la fortaleza de su base minera.

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco, es el primer productor de cobre del mundo y una de las compañías más rentables de la industria. Es la principal empresa y motor del desarrollo de Chile.

Como empresa del Estado está empeñada en realizar su quehacer de la mejor manera, para producir de acuerdo a los más altos estándares de la industria, protegiendo la licencia social y cuidando la forma en que se lleva a cabo la gestión. Por ello se trabaja para que el sello corporativo sean la ausencia de fatalidades, la excelencia de los procesos, la pasión por la seguridad, la calidad de los productos, la solidez financiera, la innovación permanente y la sustentabilidad del negocio.

Cuenta con un equipo de hombres y mujeres que están comprometidos con el futuro de la empresa y están orgullosos de Codelco, para apoyar al progreso, al desarrollo del país y para cubrir las necesidades de los chilenos y chilenas más vulnerables.

Codelco fomenta el trabajo en equipo y la participación responsable. Sus trabajadores son altamente productivos y sus ejecutivos poseen un alto nivel de competencias. Cultiva excelentes relaciones con los sindicatos y está desarrollando la próxima generación de liderazgo para la empresa.



Valores compartidos

La Carta de Valores y el Código de Conducta de Negocios son guías para todas las decisiones que se toman en la empresa y orientan el accionar de todos quienes trabajan en Codelco.

Quienes se desempeñan en la empresa buscan cumplir los compromisos y ser reconocidos por la forma de hacer las cosas, sobre la base de la *Carta de Valores* de Codelco:

Carta de valores

- Respeto a la vida y dignidad de las personas
- Responsabilidad y compromiso
- Competencia de las personas
- Trabajo en equipo
- Excelencia en el trabajo
- Innovación
- Desarrollo sustentable

Pilares del negocio

Codelco es una empresa patrimonio de la minería en Chile, que contribuye a la ingeniería nacional y mundial con innovación y los mejores profesionales. Los principios empresariales que la sustentan buscan desarrollar una minería eficaz, innovadora, transparente y responsable.

La gestión se orienta a asegurar la competitividad en el mediano y largo plazo, introduciendo nuevas tecnologías, racionalizando la organización y mejorando el proceso de toma de decisiones.

El desempeño responsable de Codelco se dirige también a mantener su reputación y posición de liderazgo mundial para continuar con la licencia social para operar en el país y en el extranjero, de acuerdo a las exigencias del mercado global.

La sustentabilidad es uno de sus objetivos estratégicos y prioritarios, e incluye la gestión en seguridad y salud ocupacional; medio ambiente; gestión comunitaria; eficiencia en el uso de los recursos naturales, y la defensa y desarrollo de los mercados.

Presencia líder



Codelco es el mayor productor de cobre de mina del mundo. En 2014, la producción de Codelco alcanzó a **1.841** miles de toneladas métricas de cobre fino, considerando su participación en El Abra y en Anglo American Sur. Esta cifra equivale al **10%** de la producción mundial de cobre de mina y un **31%** de la producción nacional en 2014.

La Corporación es también el segundo mayor productor mundial de molibdeno de mina, con una producción total de **30.628** miles de toneladas métricas finas en 2014.

Productos

- Cátodos de cobre grado A
- Concentrado de cobre
- Calcina de cobre
- Molibdeno
- Plata
- Barros anódicos
- Ácido sulfúrico
- Alambrón (producto semielaborado)

Fortaleza financiera

El acceso a los mercados de capitales, nacionales e internacionales, en forma expedita y a costos competitivos, contribuye en forma significativa al financiamiento del programa de inversiones de la compañía y, en consecuencia, es parte integral de la estrategia de largo plazo de Codelco.

Una política de financiamiento prudente, los buenos resultados obtenidos, las ventajas competitivas de la Corporación y las favorables perspectivas del mercado en que opera se ven reflejados en la calificación crediticia de *investment grade*, que Codelco ha mantenido en forma consistente a través del tiempo.

Sobre esta base, Codelco ha desarrollado relaciones de largo plazo con una base de clientes estables y geográficamente diversos, entre los que se incluyen algunas de las principales compañías manufactureras del mundo.



Tecnología e innovación

Codelco es líder en innovación, incorporando continuamente nuevas tecnologías en los procesos mineros. La innovación, los desarrollos y quiebres tecnológicos son herramientas clave para incrementar la competitividad de la empresa.

Por eso desarrolla una mayor proporción de minería subterránea, busca generar la mayor productividad en los rajos, desarrolla tecnología pensando en la seguridad de las personas, busca los estándares ambientales más exigentes y la eficiencia en el uso de insumos clave, como la energía y el agua.

También es el mayor cliente de energía eléctrica del país, por lo que Codelco tiene un papel destacado en materia de desarrollo de nuevas fuentes de energía y proyectos de energías renovables no convencionales.

Codelco está trabajando y promoviendo el desarrollo de innovaciones en los procesos minero-metalúrgicos y está llevando a cabo acciones que potencien el recambio generacional, así como para la atracción, retención y gestión del talento.



Exploraciones

Con un horizonte de más largo plazo, Codelco realiza permanentemente actividades de exploración en el ámbito nacional e internacional para mantener y expandir su base minera. La experiencia y calidad profesional de primer nivel de la empresa son una base sólida para la búsqueda de nuevos yacimientos.

Todas las exploraciones de Codelco, fuera y dentro de Chile, se realizan de acuerdo al alto estándar de una empresa líder, que respeta a las comunidades donde se instala, cumple las legislaciones locales y aplica los mismos valores y principios empresariales que tiene en el país.



Futuro

La empresa enfrenta el gran desafío de ejecutar un histórico plan de inversiones. Codelco está desarrollando un conjunto de proyectos estructurales, de acuerdo a su cronograma, presupuesto, con calidad, capacidad y resultados prometidos, que permitirán que siga generando riqueza para Chile. Estos desarrollos de ingeniería serán la base para mantener la condición de liderazgo en el Codelco del futuro y son una condición necesaria para asegurar la sustentabilidad de la empresa.

Los proyectos estructurales implican grandes cambios y requieren enormes recursos. Codelco es la empresa que más invierte en Chile. Durante 2014, realizó inversiones por US\$ 3.364 millones.

Creación y marco legal

Codelco es una empresa del Estado de Chile, de giro minero, comercial e industrial. El Decreto Ley 1.350 de 1976 creó la Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, que asumió la administración de los yacimientos de la gran minería nacionalizados en 1971.

La Corporación se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Minería y se rige por la legislación co-

mún, salvo en lo que sea incompatible con las disposiciones del mencionado decreto ley.

Mediante la Ley 20.392, publicada en el Diario Oficial del 14 de noviembre de 2009, se modificó el Estatuto Orgánico de Codelco Chile (D.L. 1.350 de 1976) y las normas sobre disposición de pertenencias que no formen parte de yacimientos en actual explotación (Ley 19.137).

Razón social

Corporación Nacional del Cobre de Chile

RUT: 61.704.000 - K



Gobierno Corporativo

A contar del 1 de marzo de 2010, fecha en que entró en vigencia la Ley 20.392, la dirección superior y administración de Codelco la ejerce un Directorio, conformado de la siguiente manera:

- **Tres directores** nombrados por la Presidenta de la República.
- **Dos representantes de los trabajadores** de Codelco, elegidos por la Presidenta de la República sobre la base de quinas separadas que, para cada cargo, deberán proponer la Federación de Trabajadores del Cobre, por una parte, y la Asociación Na-

cional de Supervisores del Cobre y la Federación de Supervisores del Cobre en conjunto, por la otra.

- **Cuatro directores** nombrados por la Presidenta de la República, a partir de una terna propuesta para cada cargo por el Consejo de Alta Dirección Pública, con el voto favorable de cuatro quintos de sus miembros.

El Presidente Ejecutivo es designado por el Directorio, el que le delega las facultades necesarias para el ejercicio de su cargo. Su función es ejecutar los acuerdos del Directorio y supervisar todas las actividades productivas, administrativas y financieras de Codelco.

Presupuesto y fiscalización

El presupuesto anual de Codelco se aprueba por un Decreto Supremo conjunto de los ministerios de Minería y de Hacienda.

En tanto, la empresa es fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros y por la Comisión Chilena del Cobre, y también, indirectamente, por la Contraloría General de la República, a través de dicha Comisión.

La empresa está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 785. Está sujeta a las disposiciones de la Ley sobre Mercado de Valores, debiendo entregar a la Superintendencia, y al público en general, la misma información a la que están obligadas las sociedades anónimas abiertas.

